

BIBLIOGRAFIA PEDAGOGICA RECIENTE ¹

136.7 PSICOLOGÍA DE LA ADOLESCENCIA — 136.8 PSICOLOGÍA SOCIAL.

HAVIGHURST, Robert J. **Psicología social de la adolescencia**. Washington, Unión Panamericana, 1962. 167 p.

El trabajo abarca la serie de conferencias dictadas por R. Havighurst, profesor de Educación del Comité de Desarrollo Humano de la Universidad de Chicago, durante el Seminario desarrollado en la Universidad de Buenos Aires y destinado a las personas que esperan enseñar en escuelas de instrucción media.

La publicación tiene como fin proporcionar al maestro el conocimiento indispensable acerca de la adolescencia como una etapa de la vida y de los adolescentes latinoamericanos en particular. Hay tres niveles de conocimiento sobre la materia. El nivel básico se refiere a la adolescencia y a los hechos sociales generales.

El segundo a la adolescencia en la América Latina, y el tercero a la adolescencia de un país o un grupo social o cultural determinado, aspecto que no es objeto de particular enfoque aquí aunque se describen métodos que podrían resultar útiles.

La primera parte, versa sobre Adolescencia y Sociedad; qué es la adolescencia, sus caracteres universales y culturales, sociedad y personalidad. El concepto de personalidad que comparten los integrantes de una sociedad. Cada individuo se sociabiliza por el aprendizaje de una serie de papeles sociales. Un papel social es la norma constante de conducta seguida por quienes ocupan una misma posición o lugar en la sociedad, es una unidad de cultura. El elemento más significativo de la estructura social moderna es, después de la familia, la clase social. Durante el período colonial en América Latina, existió una estructura social biclasista reemplazada luego por la moderna estructura multclasista. Este fenómeno se describe en relación a la comunidad rural de Saucio, Colombia. Las clases sociales han crecido notablemente en todos los países latinoamericanos durante el siglo actual. El proceso se consigna en las tablas n° 1 y 2 con respecto a Argentina, Méjico, Brasil, Estados Unidos y Gran Bretaña.

Una característica esencial de las sociedades democráticas complejas es la existencia de la movilidad social es decir el movimiento de una clase social a otra. La tabla n° 3 aparece en la movilidad social individual de tres países (Brasil, EE. UU. e Inglaterra).

¹ Esta bibliografía ha sido ordenada de acuerdo a las normas seguidas por la Oficina Internacional de Educación de Ginebra. Colaboraron en su preparación los profesores Ricardo Nassif, Martha A. Campayo de Galaburri, Nelly Valero de Argain, María del Carmen Moreno, Zulema Graells Herrera y Marta Gershanik.

La segunda parte de la obra estudia las tareas evolutivas de la adolescencia. La evolución hacia el estado adulto es una meta universal en los adolescentes de todas las sociedades. La teoría de las tareas evolutivas se basa en el hecho de que la gente goza la difícil tarea de vivir y crecer.

Se espera que los jóvenes al final de la adolescencia, asuman mayores responsabilidades para bien de la comunidad, de su nación. Se espera que su conducta procure alcanzar las siguientes metas: orgullo cívico, comprensión de las responsabilidades ciudadanas y altruismo social. En una sociedad industrial moderna los jóvenes de 15 a 20 años pueden ser agrupados en cuatro categorías con respecto a la realización de las tareas: aceptación automática del "statu quo", intentos de mejorar la sociedad de acuerdo con sus ideales cívicos, negación del civismo: delincuencia, inadaptación personal.

El adolescente llega a ser adulto cuando logra una individualidad que lo identifica. Entonces se ha respondido a sí mismo las preguntas, ¿quién soy?, ¿cuáles son mis metas?, ¿para qué existo? El joven adulto tiene así un firme sentimiento de continuidad interior e identidad social, que unirá lo que él era como niño a lo que está por llegar a ser y reconciliará el concepto de sí mismo con la imagen que de él tiene su comunidad.

La tercera parte gira alrededor de la adolescencia y la escuela. En toda escuela pueden distinguirse cinco tipos de grupos de estudiantes basado en la edad, sexo, asociación, posición y programas de enseñanza. El maestro hábil es conciente de la existencia de estos grupos que trabaja con ellos para que la tarea de la educación sea efectiva. Los estudiantes, como grupo, ejercen influencia en el programa de las escuelas secundarias: mediante la fijación de normas en la realización de tareas y mediante la formación de jerarquías de valores. Las tablas n° 5 y 6 exponen sobre las inscripciones en escuelas secundarias en relación con el aumento de población. La tabla n° 7 da la estructura de la población activa por países: Gran Bretaña, EE. UU., Argentina, Chile y Brasil. Siguen las consecuencias sociales y educativas de la urbanización e industrialización, educación secundaria y movilidad social, educación secundaria y desarrollo rural, educación secundaria y la clase obrera.

La cuarta parte se dedica a considerar los métodos que permiten un estudio exhaustivo de la adolescencia. (N. V. A.)

15 PSICOLOGÍA.

REY, André. **El examen clínico en psicología.** Traducción de Marta E. Samatán, Buenos Aires, Kapelusz, 1962. 224 p. (Biblioteca de psicología contemporánea).

Para Claparède el término psicología clínica designa los recursos de la Psicología experimental trasladados al lecho del enfermo. Lagache la define como ciencia de la conducta humana basada en la observación y en el análisis profundo de los casos individuales. La Psicología es la ciencia de los comportamientos, de las reacciones hereditarias o adquiridas del individuo ante el ambiente y con respecto a su propio ser, en tanto se percibe como sujeto receptivo y activo. La psicología clínica es una aplicación de esta ciencia al conocimiento del individuo como tal.

Se esfuerza por conocer al individuo en sus particularidades favorables o desfavorables a su adaptación. La psicología clínica se aplica a un método de análisis que se beneficia con el apoyo de los recursos contrastados de los tests, pero que va más allá de éstos por su finalidad y su procedimiento. No se ocupa esencialmente de enfermos, puede aplicarse también a individuos particularmente dotados, o que presentan particularidades de comportamiento no patológico. La psicología clínica toma de la medicina el adjetivo clínica para caracterizar su método. Este préstamo crea cierta ambigüedad. Tal vez la denominación "de análisis experimental progresivo del comportamiento individual" podría reemplazarla.

El estado psicológico actual del individuo es el desenlace de complejos procesos de aprendizaje y condicionamiento. Por lo tanto, lo que debe examinarse ante todo, es la capacidad de aprender y estar favorablemente condicionado. El examen psicológico recaerá sobre la evaluación del capital de hábitos especiales y la evaluación de la capacidad actual de aprendizaje y sus particularidades. Siguen consideraciones acerca de la relatividad de los tests psicológicos, estructura de los tests en psicología aplicada a la clínica, clasificación de los mismos y el examen de niños, ancianos y sujetos pertenecientes a ciertas civilizaciones en particular.

La segunda parte de la obra se dedica a dar ejemplo de algunos tests utilizados en psicología clínica. Describe en primer término un test al que se lo puede clasificar dentro del I. A. a. concerniente a los hábitos especiales y generales formados en el pasado y muy automatizados y ciertas indicaciones sobre el nivel cultural. Sigue un test que examina los automatismos léxicos tratando de identificar palabras escritas y superpuestas. Es un tipo de prueba donde la actividad común, es decir la lectura, se sensibiliza por una dificultad en la percepción. Sigue luego una técnica que interesa a la memorización progresiva de una serie de palabras, prueba compleja que permite formar una curva de adquisición, es un test del tipo I. B. a. Describe también dos tests que permiten caracterizar ciertos fenómenos de adquisición elemental pero ya emparentados con las pruebas analíticas del tipo II b, ambos conciernen a la actividad visual. El último test presentado es una prueba estandarizada para el examen de la dermolexia. No aparecen pruebas que interesen a la personalidad. (N. V. A.)

362.7 (∞) PROTECCIÓN DE LA INFANCIA (VARIOS PAÍSES).

INSTITUTO INTERAMERICANO DEL NIÑO, MONTEVIDEO. **Los derechos del niño.** Montevideo, 1961. 28 p.

El Instituto Interamericano del Niño reúne en esta publicación las Declaraciones de los Derechos del Niño que considera directamente vinculadas, alguna de ellas, a su propia historia. Asimismo el I. I. N. se hace eco de la Recomendación expresada por la Asamblea General de las Naciones Unidas, para contribuir a la difusión de la Declaración de los Derechos del Niño, proclamada el 20 de noviembre de 1959 y cuyo proyecto el Instituto publicó en el *Niño Abandonado* preparado para el XI Congreso Panamericano del Niño realizado en Bogotá el mismo año.

Crece y se afirma el concepto del niño como parte de la familia en cuyo seno debe nacer y vivir. En la Declaración de la Casa Blanca, 1930, el concepto de hogar

como cálido ambiente y protección está contenido reiteradamente. La misma idea aparece en los artículos del Código del Niño del Uruguay en 1934, en la Declaración de Oportunidades para el Niño del VIII Congreso Panamericano del Niño en Washington, 1942, en la Declaración de Caracas sobre La Salud del Niño de 1948 y en la Declaración de los Derechos proclamada por las N. U.

El hogar es la prolongación del claustro materno; desde el instante de la concepción, es el lugar donde el niño nace a la vida de propia comunidad. Pero el ejercicio de derechos condignos, la educación para la responsabilidad, tema que encará la Décima Asamblea de Delegados de la C. M. O. P. E. en Nueva Delhi, 1961, se ha inspirado en la necesidad de educar al niño para afrontar las responsabilidades que le correspondan. Siguen los Derechos del Niño de Gabriela Mistral y como anexo aparece la página del profesor William Carr "Educación para la responsabilidad". (N. V. A.)

37 A (73) SISTEMAS EDUCATIVOS (EE. UU.).

ESTADOS UNIDOS. DEPARTMENT OF HEALTH, EDUCATION, AND WELFARE. OFFICE OF EDUCATION. **Progress of Public Education in the United States of America, 1960-1961.** Washington, 1961. VII, 318 p.

Esta obra es un resumen del informe presentado por la Oficina Federal de Educación, Secretaría de Salubridad y Asistencia Social de los EE. UU. a la XXIV Conferencia Internacional de Educación Pública celebrada en Ginebra, Suiza, del 3 al 14 de julio de 1961. Cuando se redactó la Constitución de los EE. UU., señala el informe, no se hizo en ella referencia alguna a la educación. No obstante, ya se había iniciado una tradición, que indica el reconocimiento del interés nacional por la educación, combinado con la responsabilidad local por la *impartición* de la instrucción, y es ésta la norma que ha prevalecido a través de los años.

En los EE. UU. se ha adoptado el principio de que la educación es responsabilidad de los Estados y localidades.

El distrito escolar es la unidad básica a cargo de la dirección del distrito y al frente de cada una se halla una junta de instrucción integrada por ciudadanos legos, los que regularmente son elegidos por el pueblo. Estos distritos varían en cada localidad en lo que a complejidad y extensión se refiere.

El predominio de la educación estatal que rige para las escuelas primarias y secundarias, no se ha dado en el nivel superior. Existen en EE. UU. una notable cantidad de institutos de educación superior, desde las escuelas preparatorias post-secundarias, las escuelas de artes liberales, cuyo ciclo es de cuatro años, hasta institutos de tecnología y universidades de capacidad e investigaciones diversas, comprendiendo cada una de estas categorías un crecido número de institutos privados.

La acción del Estado se dirige a los problemas de legislación escolar; todos los estados cuentan con leyes que disponen la educación pública y gratuita de los ciudadanos; sólo en casos especiales tienen directamente a su cargo el funcionamiento de escuelas, como por ejemplo las escuelas especializadas para niños excepcionales, tales como ciegos, sordos o espásticos, etc.

La Oficina de Educación es el principal organismo del Gobierno Federal dedicado a la educación.

Reconociendo que la planificación racional de la educación debe mirar hacia el futuro, los departamentos de educación estatales dedican cada vez más atención a la importancia que revisten los trabajos de investigación. En la actualidad se han creado nuevas técnicas para obtener informes y datos estadísticos que permitan una evaluación más eficaz de ellos. Entre las numerosas investigaciones figura el trabajo hecho sobre "El uso en la enseñanza de los medios de educación", la búsqueda de nuevos rumbos en orientación vocacional. El trabajo de investigación además ha permitido grandes progresos en lo que se refiere a planes, programas y métodos de estudios en la construcción elemental, media y superior, en la educación para adultos a través de los servicios de orientación de la educación pública, etc.

La educación internacional es otro de los problemas que preocupa al Departamento de Educación de los EE. UU. Este administra programas internacionales para el intercambio y formación de maestros, realizando, además, estudios sobre las Naciones Unidas en la instrucción pública de los EE. UU.

En este informe se insertan una serie de gráficos estadísticos, matrículas de nivel escolar, número de distritos escolares, rentas, diplomas otorgados, etc., que señalan el progreso realizado por esta nación en materia de Instrucción Pública. (M. G. B.).

37 I. DOCUMENTACIÓN PEDAGÓGICA.

INSTITUTO INTERAMERICANO DEL NIÑO, MONTEVIDEO. Centros de Documentación e Información Pedagógicas; compilación, bibliografía pedagógica, nómina de centros internacionales y latinoamericanos. Montevideo, 1962. 45 p.

Esta publicación es una copia ampliada y con un reciente informe acerca de los Centros de Documentación e Información Pedagógica redactado como consecuencia de la solicitud de una escuela normal superior de los Estados Miembros. Su finalidad es situar, lo más acertadamente posible a los Centros Nacionales de Documentación e Información Pedagógica como engranaje de la organización educativa de cada país. Aparecen los documentos de trabajos que sobre el tema fueron preparados para los Seminarios Interamericanos de Educación de los años 1958 y 1959 así como las Recomendaciones aprobadas. En el Seminario de Caracas 1948, se encuentran recomendaciones sobre la información educativa interamericana. Aparece también la información sobre el Centro de Documentación Pedagógica del Centro Regional de la UNESCO en el Hemisferio Occidental, propósitos, finalidades, bibliotecas del Centro, sugerencias para la instalación, funcionamiento y relaciones de los Centros Nacionales de Documentación.

El Seminario Interamericano sobre Planeamiento Integral de la Educación, Washington 1959, recomienda la creación de centros en países que no los tienen y su vinculación a instituciones de investigación pedagógica, ministerios, oficinas de planeamientos y museos pedagógicos.

Bibliografía. (N. V. A.)

37 N CONGRESOS INTERNACIONALES — 379.50 PLANIFICACIÓN — 371.13 PERFECCIONAMIENTO DEL MAGISTERIO.

BUREAU INTERNATIONAL D'ÉDUCATION, UNESCO. **XXVe. Conférence Internationale de l'Instruction Publique, 1962.** Genève, Paris, 1962, 186 p. (Publication du Bureau International d'Éducation, 244).

En la vigésima quinta Conferencia Internacional de Instrucción Pública estuvieron representados noventa Estados. Ella se llevó a cabo entre los días 2 y 13 de julio de 1962.

Los dos temas centrales de la conferencia fueron: Perfeccionamiento de los maestros primarios en ejercicio y Planificación Educativa. Resultan interesantes los informes individuales presentados por los distintos países sobre ambos problemas, que, por razones de espacio aquí no comentamos.

La recomendación sobre perfeccionamiento de maestros en ejercicio indica los medios para concretar tal perfeccionamiento en forma progresiva y continuada, destacándose la necesidad de munirlos de conocimientos teóricos y prácticos que permitan asegurar a la tarea educativa el mínimo de eficacia requerida.

Contiene dicha recomendación consideraciones acerca de la organización de los medios de perfeccionamiento, de las categorías de beneficiarios, modalidades del perfeccionamiento y facilidades y ventajas acordadas a los beneficiarios.

En cuanto a la planificación educativa se trató en dicha Conferencia lo referente a organismos encargados de la misma elaboración de planes de educación, adopción y aplicación de los mismos, formación del personal encargado de la planificación.

En la Recomendación se aconseja una amplia difusión de parte de los Ministerios de Instrucción Pública, autoridades escolares, Centros de Documentación Pedagógicas, Asociaciones internacionales y nacionales de maestros y de padres a los efectos de posibilitar la aplicación de la misma.

Los Centros Regionales de Unesco han sido invitados a colaborar con los ministerios interesados para realizar el estudio de las necesidades regionales y de la posibilidad de adaptación del contenido de la Recomendación que nos ocupa en los distintos países. (M. C. de G.)

370.47 SOCIOLOGÍA Y EDUCACIÓN — 378 ENSEÑANZA SUPERIOR — 377.94 ORIENTACIÓN PROFESIONAL.

JACCARD, Pierre. **Política del empleo y de la educación.** Traducción de Dora Delfino. Buenos Aires, Kapelusz, 1962. XI, 353 p. (Biblioteca de Cultura pedagógica).

El desarrollo del maquinismo y la realización del trabajo suscitan graves inquietudes en el mundo obrero ante el temor de la inmediata desocupación que todo perfeccionamiento de los métodos de trabajo acarrea. Las ideas de nuestros maestros coetáneos acerca de las necesidades del consumo, porvenir del empleo, urgencia de reformas educativas, de las condiciones del progreso económico y social, en general, son confusas. La obra se propone responder al "verdadero fin de la política" que consiste según Bossuet en "hacer cómoda la vida y felices a los pueblos". La primera

parte de la obra versa sobre las condiciones del progreso económico y social con las primeras observaciones de Petty y Cantillon, las tesis de Fischer y Clark-Fourastié. El progreso técnico, puede darnos no sólo el bienestar sino también la paz social. El medio de realizar la redistribución de la población activa consiste en estimular a los jóvenes trabajadores hacia los caminos en los que el empleo tiene probabilidades de seguir siendo estable. De ahí que la orientación profesional ha adquirido hoy tanta importancia. Las principales vías a las que se abre el empleo son las industrias y los servicios terciarios, conceptos contenidos en el capítulo referente a la orientación y formación profesionales. Las profesiones terciarias (trabajo intelectual) son las que conducen la economía ya que el trabajo intelectual economiza el trabajo físico, residiendo en esto el nudo de la productividad incluyendo los trabajos manuales que han evolucionado en su realización.

La segunda parte de la obra se titula: Desarrollo de la enseñanza secundaria y superior, considerando el derecho de la educación bajo el antiguo régimen cuando se vivía bajo el concepto de que la educación debía ser impartida a "cada uno de acuerdo a su posición", es la idea de Locke y la de su época. Se cita la evolución al final de la cual las jóvenes generaciones toman por asalto los "viejos bastiones de los colegios y las universidades tradicionales de acuerdo a la orientación actual del progreso económico y social". Siguen luego los estudios superiores en Francia, en los EE.UU. y en otros países como Suiza, U.R.S.S., etc., la escasez de técnicos e ingenieros, el origen social de los estudiantes.

Una reforma se impone en Europa Occidental para solucionar un problema ya planteado, la crisis de la enseñanza. Es necesario abrir las puertas de las universidades en países como Suiza y en general describir los obstáculos que impiden a los jóvenes de medios modestos el acceso a los estudios secundarios y superiores. Es urgente orientar a las jóvenes generaciones. Sigue un comentario acerca de la desconsiderada eliminación que tiene lugar actualmente en las escuelas secundarias en Suiza y Francia. Una vez más el deber de la escuela consiste en instruir y educar, jamás en eliminar. Es necesario dejar a la prueba de la vida el cuidado de decidir el destino de las gentes. En EE.UU. se da su oportunidad al escolar y no se es despiadado en las profesiones sino con aquellos que se manifiestan inferiores a su tarea. Se impone, por otra parte, una reforma de los estudios teniéndose en cuenta que actualmente los adolescentes se encuentran solicitados por diversos intereses de los cuales, no todos son fútiles. Es necesario dar lugar a las novedades del siglo, razón por la cual interesa aligerar los programas tradicionales, lo que permitirá estudiar las cuestiones importantes con menos superficialidad. (N. V. A.)

370.7 (82) EXPERIMENTACIÓN PEDAGÓGICA (ARGENTINA).

OÑATIVIA, Oscar V., SAVOY URIBURU, Víctor F. y SANTILLAN, Elva G.

Experiencias en educación. Salta, Universidad Nacional de Tucumán. Facultad de Filosofía y Letras. Instituto de Psicología y Ciencias de la Educación, 1961. 198 p.

Esta memoria elaborada por el Instituto de Psicología y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de Tucumán, es la segunda que llega a mano de los estudiosos, en su labor de asesoramiento a la Escuela Experimental y Departamento

de Psicología del Consejo General de Salta. Comprende el análisis y desarrollo de los trabajos correspondientes a los años 1957, 1958 y parte de 1959.

En una exposición clara e intensiva, presenta gran cantidad de diagramas aclaratorios, cuadros comparativos y ejemplos reales de la aplicación de nuevos métodos psicológicos y pedagógicos, en un centro urbano de más de 100.000 habitantes del norte argentino, llegando a conclusiones científicas seguras.

Presenta trabajos en donde se ha dedicado mayor atención al problema de los grupos escolares y al estudio particular de la aplicación del test sociométrico de elección de compañeros de J. Moreno, realizado por el profesor Oscar V. Oñativia.

En la segunda parte, se explica el método de proyectos y trabajos por grupos, conjuntamente con un examen de los resultados de la escritura "Script" a cargo del profesor Víctor F. Savoy Uriburu, considerando de gran valor pedagógico los informes de los maestros, a los cuales observa y comenta ampliamente.

En la tercera parte de las Memorias, se expone el primer intento sistemático de elaboración de *Pruebas objetivas de rendimiento*, realizados en dos grados de la Escuela Experimental a cargo de la profesora Elva Gladys Santillán, donde después de las consideraciones generales presenta objetivamente el trabajo realizado por el alumno, una valoración global de la prueba y una estadística mostrando el grado de dificultad de cada pregunta.

Como apéndice a esta publicación se reseñan las actividades de la Escuela Experimental "Maestra Jacoba Saravia" realizadas durante el período lectivo de 1959, donde se presenta concretamente lo concerniente al personal, edificio, población escolar, nivel de enseñanza impartida, informe sobre el aspecto experimental, actividades periescolares y los resultados obtenidos. (M. del C. M.)

371.3 TIPOS GENERALES DE ENSEÑANZA: TRABAJO POR GRUPOS.

CIRIGLIANO, Gustavo F. J. **Técnicas de grupo en educación.** Buenos Aires, 1962. 32 p.

Esbozo sobre Técnicas de Grupo que pueden aplicarse exitosamente en el campo de la educación nueva, activa, dinámica, basado en la experiencia real, mediante la aplicación de algunas "Técnicas de grupo", y particularmente "Phillips 66", mostrando con eficacia que el hombre no sólo desea convivir sino que quiere aprender a convivir, lográndose mediante esta técnica que consta en su faz educativa de la *dinámica de grupos* y, en una acepción amplia, toda la *problemática de las relaciones humanas*, es decir estudia la conducta en forma individual y de multitud. Estas experiencias, aplicadas al campo de la educación conducen a romper la monotonía de un grupo de individuos separados y pasan a ser un grupo en el que los individuos actúan de acuerdo a la formación interior y a las leyes de estructuración del grupo en que actúan.

Presenta los grupos, clasificándolos en dos: democráticos, autocríticos y el del "laissez-faire", siendo utilizados con diversos fines: resolver problemas, adoptar decisiones, aprender, debatir puntos de vista, etc.

Concreta en cinco puntos un análisis particular de cada uno de los pasos de la técnica.

1º: "*Phillips 66*": donde hace una subdivisión, *cómo*, *cuándo* y *dónde* debe aplicarse.

Respecto a *cómo*, establece la agrupación de individuos en comisiones no mayor de seis personas; en cuanto a *cuándo*, podría llevarse a cabo este sistema hace una enumeración explicativa de cada caso, por ejemplo: antes o después de la exposición del orador o plana de oradores, después de la exhibición de un film o en una reunión total y referente a *dónde* presenta las ventajas y limitaciones, pudiéndose poner en práctica en asambleas, conferencias de funcionarios o grupos de estudiantes primarios, siendo ideal en cuanto a técnica para valorar el nivel y conocimiento de los grupos.

2º: *Desempeño de roles*: por medio del cual demuestra la importancia que tiene para hacer aparecer como real una situación, logrando la participación máxima del auditorio enumerando los pasos que deben tenerse en cuenta.

3º: *Debate dirigido*: empleado con fines de enseñanza, requiere aclarar el objetivo de la clase, planificación de actividades y de preguntas, con una "introducción" breve para colocar al grupo en situación de llegar al tema central.

4º: *Mesa redonda*: semejante al "panel" y "Symposium". La finalidad es ilustrar al auditorio con diversas opiniones, respecto a un problema de *especialistas* en la materia. Permite la exposición y la discusión.

5º: *Seminario*: (o Sesión de trabajo): enumera previamente los siete principios que da J. Gibb, que posibilitan esta acción y que descuidados impiden la eficaz participación, después de lo cual indica el mecanismo habitual de un Seminario. (M. del C. M.)

371.43 SISTEMAS CARACTERIZADOS SOBRE TODO POR SU MÉTODO PEDAGÓGICO.

LOURENÇO FILHO, Manuel B. **Introdução ao estudo da escola nova**. Séptima edición ampliada. São Paulo, Melhoramentos, 1961. 266 pág.

Este libro es una edición modificada y considerablemente ampliada, del que su autor publicara en 1929. La tercera edición mereció una versión castellana muy difundida de la cual se hicieron dos tiradas en 1933 y 1936. (*La escuela nueva*. Traducción de E. de Leguina. Editorial Labor de Barcelona). Esta edición castellana fue —y sigue siendo— uno de los libros más sistemáticos y claros sobre el tema escrito por un latinoamericano. Prácticamente ninguna bibliografía sobre el punto lo olvida.

La séptima edición que ahora nos llega, si bien sigue el mismo espíritu de las anteriores, es una obra totalmente diferente. Plenamente actualizada tiene mayor vuelo que las tres ediciones originarias, comprendiendo tres partes. La primera dedicada a "las bases", la segunda a "los sistemas" y la tercera a "la problemática". Como todos los libros del pedagogo y educador brasileño, también éste se caracteriza por la altura científica que, de ningún modo, desmerece su accesibilidad. (R. N.).

371.6 CONSTRUCCIONES ESCOLARES

ARGENTINA. MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA. DEPARTAMENTO DE DOCUMENTACION E INFORMACION EDUCATIVA. **Metodología para la planificación y diseño de las construcciones educacionales.**

Buenos Aires, 1961. 58 p. (Biblioteca de planeamiento educativo, 1).

Con este folleto se inicia la publicación de una serie destinada a difundir los alcances, fines y realizaciones del Planeamiento Integral de la Educación. Todo el material que sobre la materia se produzca estará contenido en la Biblioteca de Planeamiento Educativo.

El problema de las construcciones escolares está directamente unido al planeamiento integral de la educación. Su magnitud es tal que la solución demandará largos años de trabajo y la inversión de grandes capitales que tal vez el país no pueda afrontar debidamente. El plan de construcciones escolares debe adaptarse a la nueva escuela. Es necesario que se construya ya con o sin plan de lo contrario el déficit será imposible de cubrir. La provincia de Buenos Aires encara la construcción de 2.500 aulas nuevas. Este trabajo pretende adelantar algunas tareas de tipo teórico que puedan servir al futuro Departamento de Planeamiento. De esta estructura teórica provisoria se pueden esbozar metodologías de trabajo para la planificación de un edificio escolar, la realización de un amplio plan de construcciones escolares, la base de una oficina especializada, la evolución del problema en la actualidad, etc. Se presentan gráficos donde queda establecida la jerarquía de los factores que intervienen, su conexión o su ordenamiento en el tiempo y como aplicación del trabajo para comprobar su efectividad, una metodología suscita de un plan de construcciones escolares para una ciudad.

La educación como proceso humano, se realiza en una dimensión espacio temporal. Sociólogos, educadores, higienistas, psicólogos establecerán las condiciones mínimas requeridas al espacio para que la actividad educativa se concrete. Datos que serán tomados por el arquitecto diseñador como elemento informativo básico.

Los problemas demográficos exigen un estudio preciso y estadístico sobre la evolución de la población, y su distribución con especial referencia a la población escolar. La escuela complemento del habitat, como centro cultural de la comunidad, como núcleo integrador, escuela unitaria y escuelas especiales. El edificio es un predominante educador sistemático y de afectividad permanente sobre el alumno. El edificio bien hecho y pensado está siempre presente; es su función pasiva.

El trabajo presenta esquemas, planes y proyectos como un intento de preparar un esquema abstracto que permita orientar las metodologías que juegan en los casos concretos de planes y proyectos.

Debe tenerse en cuenta, en el diseño para su integración con otros factores, el aspecto jurídico-administrativo. El problema se conecta con distintas dependencias, Ministerio de Obras Públicas, Dirección General de Arquitectura y trabajos públicos del Ministerio de Educación, licitaciones.

Dos leyes son fundamentales: la número 13.064 en Obras Públicas y la Ley de Contabilidad. Dos problemas exigen rápida solución, la creación de una ley nacional de Construcciones Educativas que agrupe los problemas de este tipo, la creación

de un organismo nacional dependiente del Ministerio de Educación pero con autonomía, y un cuerpo de leyes destinado a conseguir recursos para este fondo nacional en forma directa, sin que provengan de rentas generales.

El aspecto económico-financiero es un elemento importantísimo. Consiste en la adecuación de los planteos ideales con los medios de que se dispone para realizarlos, manteniendo en alto la premisa de que "deben conseguirse". El criterio de economía de medios no será nunca confundido con lo barato o pobre.

Siguen consideraciones acerca de costo, financiación (privada, estatal y formas mixtas). (N. V. A.)

372.3 MÉTODOS DE LA EDUCACIÓN DE LOS PEQUEÑOS — 372.21 EDUCACIÓN PREESCOLAR.

VITA de GUERRERO, Nelly M. **Guía didáctica para jardines de infantes.** Buenos Aires, Kapelusz, 1962. IX, 132 p. (Colección de pedagogía práctica).

Consta esta obra de dieciséis capítulos; luego de las consideraciones generales donde se señalan los cinco objetivos generales que deben dirigir y guiar el comienzo del proceso educativo, considera el ambiente y mobiliario donde indica la importancia de esa etapa esencialmente plástica e impresionable en la vida del niño no olvidando que, armonía, sencillez y severidad son los lemas indispensables en la estética de la infancia. Presenta después distintos aspectos de las actividades pre-escolares, teniendo en cuenta los que forman un todo integral en el proceso formativo: físico, intelectual, social, emocional, y estético. Respecto a la selección de temas a desarrollar en el jardín de infantes tiene en cuenta su misión que es: 1º) formativa y 2º) informativa. Señalando la importancia de una ficha-libreta psicopedagógica.

Hace referencia al plan de actividades a desarrollar sosteniendo que el plan de trabajo preescolar debe ser elástico y flexible. Presenta una serie de horarios según edades que dan origen a guías didácticas para el desarrollo de las actividades. Otro aspecto importante es la expresión oral de los niños. Adjunta una interesante selección de poesías para niños de jardines de infantes, tratando luego la expresión gráfica por medio del dibujo y el modelado. En las ocupaciones manuales señala la importancia del recortado, picado, pegado, etc. Se destaca seguidamente la ejercitación sensorial para ubicar al niño en el espacio y el tiempo. Indica los materiales a emplear para lograr los fines propuestos. La libre actividad del niño debe ser estimulada en todo momento pero ordenadamente. Las experiencias y observaciones del mundo de la naturaleza, es valioso aporte, que debe cultivarse al extremo.

Presenta la autora la actividad musical del jardín en sus dos aspectos: retórica y canto, teniendo en cuenta la característica más notable de la infancia; el movimiento. Se incluye la evolución y graduación de la actividad rítmica. Con la referencia al canto indica las condiciones que deben reunir las canciones infantiles, la manera cómo deben enseñarse. Enumera luego una selección de canciones infantiles de los tres a los cinco años y obras para audiciones musicales. El cap. XIII trata sobre el juego, de innegable importancia, en la infancia. Se da una clasificación de ellos, que pueden ser libres o dirigidos. Se llega a esta altura del libro a la preparación para

la escuela primaria propia de cinco años con su iniciación en la lectura, escritura, aritmética y geometría y sus incursiones en la huerta, jardinería y corral como actividades propia de la edad. Concluye con la recreación. (Z. G. H.)

372.6 CÁLCULO.

MIALARET, Gaston. **Pedagogía de la iniciación en el cálculo.** Traducción de Leda Darnet. Buenos Aires, Kapelusz, 1962. IX, 68 p. (Colección de pedagogía práctica).

La obra gira sobre algunos aspectos de la didáctica del cálculo considerando el autor, que su objeto ha sido lanzar, por una parte, un fermento de inquietud y, por otra, algunas sugerencias. Pretende que sus páginas induzcan a los educadores a formularse preguntas y a dudar de la eficacia de ciertos métodos pedagógicos tradicionales. La iniciación en el cálculo debe tratar de provocar en los individuos una gimnasia intelectual, crear una actitud lógica ante los fenómenos de la vida corriente e iniciarlos en un razonamiento que constituye una importante estimulación psicológica. El fin mediato de una primera iniciación en el cálculo es la adquisición de un método objetivo de pensamiento a fin de desarrollar al máximo las posibilidades lógicas que un ser humano lleva en sí. Con respecto a los aspectos psicopedagógicos el autor formula observaciones sobre el desarrollo de la noción de número, operaciones, medidas y sobre el razonamiento matemático. Luego se dedica a los aspectos prácticos con la presentación de un programa posible repartido en tres períodos, el problema del material, cálculo oral, mental y escrito, los problemas, trabajo individual, colectivo y los elementos de geometría. En las discusiones matemáticas la razón es siempre el juez soberano. Los filósofos antiguos esperaban que la iniciación en el cálculo favorecería el advenimiento del reino de la Sabiduría, nosotros tenemos el derecho a pensar que nuestro trabajo ayudará a los hombres a elevarse por encima de su condición actual. (N. V. A.)

372.8 ACTIVIDADES ESPONTÁNEAS Y EXPRESIVAS.

BERNISON, Marthe. **Del garabato al dibujo; (evolución gráfica de los niños pequeños).** Traducción de Juan Jorge Thomas. Buenos Aires, Kapelusz, 1962. 88 p. (Colección técnicas de la educación artística).

Es un opúsculo que se sitúa al margen de las preocupaciones del arte y de la educación artística tratando de ubicar objetivamente los primeros jalones de la manifestación gráfica de los niños. Los garabatos nos acercan a los puntos importantes del nacimiento, la adquisición de la conciencia y la formación del yo en el niño pequeño. En el garabato existe el placer del movimiento, el placer de explorar, de sentir y de vencer una resistencia; garabateando el "yo" se diferencia, fortifica y estabiliza al mismo tiempo, factor capital para la evolución del niño. Es la llamada etapa gráfico-vegetativa. Sigue luego la etapa representativa, garabato dibujo que va acompañado de un comentario verbal más o menos comprensible o adecuado. Llega-

ríamos entonces al tercer estudio del garabato, el comunicativo-social. Sigue un ensayo de interpretación grafopsicológica y los aspectos relativos al material (papel-lápiz-colores), la composición gráfica, las formas ligadoras, medición-orientación-trazo estableciendo tres principios; valor cuantitativo, cualitativo y dinámico. Se dedica luego a considerar la influencia que el garabato tiene sobre la psicología del niño. El grafopsicólogo se pregunta si el niño, sobreponiéndose a su actitud miedosa ante una hoja de papel, no se ejercita para una mejor actitud frente a la vida. Detrás de esas negruras que desfiguran al garabato aparece la existencia de fuerzas acumuladas que podrían emplearse mejor. Esas primeras manifestaciones gráficas requieren de los padres y afines una actitud particularmente comprensiva. Debe interpretarse como una autoterapia más que otra cosa. Garabateando desarrolla y hace consciente su yo tan importante para la estabilidad de su personalidad futura. El gesto expresivo humano, por medio de un lápiz, puede transmitir lo que la emoción, la sensación, el pensamiento o la imaginación va elaborando durante el período del crecimiento. Índice y comentario de ilustraciones. (N. V. A.)

372.8 ACTIVIDADES ESPONTÁNEAS Y EXPRESIVAS — 375.7 ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS
— 377.4 EDUCACIÓN ARTÍSTICA.

DUQUET, Pierre. **Los recortes pegados en el arte infantil**. Traducción de Juan Jorge Thomas. Buenos Aires, Kapelus, 1962. 108 p. (Colección técnicas de la educación artística).

El opúsculo constituye una continuación de aspectos y técnicas de la pintura infantil de Arno Stern. Persigue un doble fin; presentar un conjunto de técnicas que respondan a las necesidades de una evolución libre, tal como se alcanzaría con la pintura y estudiar su valor desde los puntos de vista estético y educativo. El problema de la educación artística debe encararse bajo dos aspectos estrechamente ligados pero subordinados a la evolución natural del niño; la práctica del arte que corresponde a la necesidad natural de expresarse, permite adquirir conciencia de sus medios y llegar a la autorrealización y la formación plástica que permite realizar una obra cada vez más acorde con sus intenciones, tomando en cuenta dos períodos: la edad de las creaciones espontáneas y la edad de los conocimientos artísticos. Los capítulos siguientes se dedican al pegado-mosaicos-vitrales-sombras chinescas y los tapices pegados. Siguen luego consideraciones interesantes acerca del material, sobre la realización de los trabajos, consejos técnicos y cuadros, acerca de la progresión según la experiencia que el niño posea, edad de las creaciones espontáneas y edad de los conocimientos artísticos. Partiendo de la base de que el niño "no es un adulto en tamaño reducido", su arte es un arte particular que tiene sus valores, su vida y su evolución propia y es el educador quien tiene la responsabilidad de hacerlo nacer con toda la autenticidad de que sea capaz. El primer movimiento eficaz es el del niño pequeño que crea, que imprime su pensamiento en la materia y experimenta la alegría de hacerlo. La experiencia de la expresión creadora, contribuirá a fijar una voluntad de acción, un dinamismo y un deseo de realizarse que darán sus frutos en el hombre hecho. (N. V. A.)

375.05 PROGRAMAS — 372 ENSEÑANZA PRIMARIA — 370.7 EXPERIMENTACIÓN PEDAGÓGICA.

DOTTRENS, Robert. Cómo mejorar los programas escolares; de acuerdo con la pedagogía experimental. Notas de Angel D. Márquez. Traducción de Angel D. Márquez y Alicia A. Rozas. Buenos Aires, Kapelusz, 1961. xvii, 302 p. (Biblioteca de cultura pedagógica).

La obra informa acerca del curso organizado desde el 3 al 14 de abril de 1956 en Ginebra por la Comisión Nacional Suiza para la Unesco. Representantes de 15 países analizaron programas de enseñanza del primer ciclo: Bélgica, Checoslovaquia, Francia, Hungría, Italia, Polonia, Turquía y U. R. S. S., son naciones educacionalmente centralizadas. La República Federal Alemana, Austria, Países Bajos, Reino Unido, Suecia, Suiza, son estados de base federativa donde la instrucción pública depende de autoridades regionales.

A continuación se transcribe un programa que da a conocer los esfuerzos realizados en la India bajo la influencia Ghandi, donde se insiste en el "saber hacer" sobre la inteligencia práctica. El autor plantea un problema general, relativo al control y a la inspección; suprimido el carácter formal del contralor y de los exámenes, sería permitir al maestro dar lo mejor de sí mismo. No es posible tratar de educación escolar sin hablar del maestro. El maestro tendrá una personalidad y ésa será compatible con la misión que la sociedad le confía. Se transcriben algunas de las recomendaciones votadas por la XVI Conferencia Internacional de Instrucción Pública en Ginebra en 1953.

En 1948 tuvo lugar en Italia una encuesta para la reforma de la escuela. Se reunieron cerca de 300.000 respuestas y sobre esta base se elaboró en 1951 un primer proyecto discutido por expertos y cuyo resultado ha sido el programa actual. El mismo año, por primera vez se hace mención explícita a la Pedagogía experimental en un documento de la Unesco, que aplica al examen de los problemas de la enseñanza susceptibles de ser medidos, las reglas del método experimental.

"Somos educadores responsables ante la sociedad de nuestro trabajo, de nuestra acción y de la formación de la juventud". (N. V. A.)

377.4 EDUCACIÓN ARTÍSTICA — 375.7 ENSEÑANZA ARTÍSTICA.

SMALL, Michel. El niño actor y el juego de libre expresión. Traducción de Juan J. Thomas. Buenos Aires, Kapelusz, 1962. 96 p. (Colección técnicas de la educación artística).

Presenta en términos claros, con ejemplificaciones fáciles de realizar y esquemas de plan de juego, todo lo que el niño necesita para favorecer un desarrollo armónico que incidirá en su psiquis, facilitando el paso de la infancia a la adolescencia y de la adolescencia a la edad adulta.

Mediante el esfuerzo propio, el niño libera su personalidad a través de la obra creadora, tomando conciencia de su existencia, no dejándose llevar por los otros, deja la pasividad para ser el niño activo que goza plenamente de lo que realiza; para ello

propone el autor la técnica de libre expresión, que puede manifestarse en la pintura, dibujo, modelado, danzas, recortado, etc., complementado por el juego, tratando por ello de lograr el esfuerzo creador, el sentido de lo bello, el despertar de las facultades sensoriales, mentales o afectivas, que deben ser atendidas y que persiguen, todos, una finalidad de enseñanza, de cultura.

Se muestra el beneficio que en "casos particulares" reporta el juego considerando incluido en él, el dominio de la reeducación en la corrección de ciertos defectos corporales (escoliosis, lordosis, etc.). La eficacia es mayor y resulta una garantía de progreso cuando el juego se acepta libremente.

Concluye el autor afirmando que el niño logra físicamente dominio de sí mismo, pudiendo obtenerse grandes resultados en la faz moral. Se logra esto combatiendo sus tendencias naturales a la inestabilidad o retraimiento solamente por el placer del juego, y el esfuerzo que realiza contribuye a su valor correctivo.

El equilibrio por el juego no es cosa improvisada ya que conserva, a través de los hechos pedagógicos, toda su libertad y poder creador.

La educación artística, complemento de esta educación, persigue que el futuro hombre aporte originalidad y personalidad concretada en un mundo de ensueño. (M. del C. M.)

379.4 (82) RELACIONES DE LA ESCUELA Y EL ESTADO (ARGENTINA) —

379.75 POLÍTICA ESCOLAR DESDE EL PUNTO DE VISTA RELIGIOSO.

GHIOLDI, Américo. **Libertad de enseñanza.** Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires. Facultad de Filosofía y Letras. Departamento de Ciencias de la Educación, 1961. 334 p. (Biblioteca de educación, 3).

La obra comienza con una reseña de la libertad de enseñanza en la Historia de las Instituciones Argentinas desde 1853 hasta la ley 14.557 de Universidades Privadas, pasando a considerar el problema de la educación comparada en Francia, Italia, Estados Unidos, España y en otros países. Se ocupa luego de los fundamentos o doctrinas de política escolar en cuanto al conjunto de los problemas relativos a la libertad de enseñanza haciendo referencia a cinco momentos espirituales de nuestra historia reciente, a los defensores del liberalismo pedagógico o la doctrina de la Iglesia. En el capítulo destinado a síntesis y conclusiones el Dr. Ghioldi expresa: "...el problema de libertad de enseñanza no es la discusión sobre los derechos de la familia y del Estado, ni sobre la justicia del reparto proporcional del tesoro de la Nación. El conflicto no es con el individuo, sino con la Iglesia. El laicismo es una posición social, pedagógica y moral que despierta en el hombre civil disposiciones e impulsos de creyente en busca de la unidad y de la convivencia. Con el nacimiento del ciudadano, ente modernísimo y expresión del liberalismo, surge el laicismo como necesidad social justificada por la ética". El apéndice contempla el régimen actual de los establecimientos privados de enseñanza. Bibliografía. (N. V. A.)